

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,00; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 36.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XI.—Núm. 3.203.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 29 de Agosto de 1901.

ECOLE LE BOUCHER

ACADEMIAS PARA LA ENSEÑANZA DE LOS IDIOMAS VIVOS PARA ADULTOS

Burgos.—San Lorenzo, 38.

A causa de la afluencia de nuevos discípulos,
nos vemos obligados á empezar la clase en la ca-
lle de San Lorenzo, 38, desde el lunes. (Agosto
26, de 1901.

Universidad libre de Burgos

INSTALADA EN LA HISTÓRICA CASA DEL CORDÓN

Curso de 1901 á 1902

que comenzará el día 1.º de Octubre próximo

Facultad de Derecho; preparatorio de Ciencias, Medicina y Farmacia; carre-
ras de Comercio, practicantes de Medicina y Cirugía, Idiomas: Francés, Inglés,
Alemán; Dibujo, Caligrafía, etc. etc.

Segunda enseñanza oficial completa

por profesores titulados.

Alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Pídanse prospectos al rector D. Benito M. Andrade.

Tomasa Baonza

CORSETERA MADRILEÑA.

San Juan, 41.

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Especialidad en corsés higiénicos y
rectos. Elegantes corsés de novia, esbel-
tez en las formas, elegancia y novedad
en los adornos. Se confeccionan corsés
desde 15 pesetas en adelante.

A. Hurtado,

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificia-
les en oro, platino y caochut, con arre-
glo á los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas
clases.

Especialista en enfermedades de la
boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve á cinco.

Duque de la Victoria, 17.

Antes Plaza del Arzobispo



Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA

20 AÑOS DE PRÁCTICA

Cid, 28, Burgos.

Se venden cubas nuevas y usadas, y
bonita construcción, apropiado para
hoteles, desde 10 cántaras hasta 40, á
precios reducidos. Tienda de ultramarinos
de Lino Gonzalez, Hondillo, núm. 1.

y no hay novedad. ¡Ojalá llegue el día
para la inveterada! Pero entre tanto no
es poco el bien que he conseguido, gra-
cias á usted.

Reitero, amado D. Jerónimo, mi agra-
decimiento y á su disposición me pon-
go; cuente usted con un amigo, no de
los modernos á la moderna sino *ex corde*
deseándole prosperidad, paz y años de
vida para aliviar y curar enfermos, afecti-
simo en Cristo, Hermano y Capellán
q. b. s. m.,

ROQUE CASAÑS.

Su casa, Ruzafa, 17.

IMPORTANTÍSIMO

Llegará en breve á Burgos el Repre-
sentante y Auxiliar técnico de dicho re-
putado ortopédico de Madrid DON JE-
RONIMO FARRÉ GAMELL y recibirá
durante los días 1, 2 y 3 de Septiem-
bre próximo, á cuantos deseen encargar
alguno de los aparatos especiales que se
construyen en su casa.

Los aparatos para las HERNIAS (que-
braduras) de invención propia y exclu-
siva, con mecanismos para mover la pa-
la en todas direcciones, garantizan la re-
tención absoluta de ellas por voluminosas
y antiguas que sean, y consiguen su
curación completa en la mayoría de los
casos. Distinta la construcción de la pa-
la reductora y contentiva de estos apar-
atos de cuantos otros hasta el día se co-
nocen, tiene todas las formas de adapta-
ción de que es susceptible la mano del
enfermo, produciendo la callosidad del
anillo y aponueosis que lo forman, disi-
pando la grasa de las partes, haciendo
que las paredes de las células se agluti-
nen unas con otras, con lo cual se esta-
blece la curación efectiva.

Recibirá en Burgos solamente los días
1, 2 y 3 del próximo Septiembre, de on-
ce á una y de tres á seis, en el Hotel Nor-
te y Londres.

(Dando aviso se pasa á domicilio).

En Madrid, en el Gabinete del autor,
calle del Barquillo, 3, duplicado 1.º.

HERNIAS (quebraduras)

OBESIDAD, DESVIACIONES DE LA COLUM-
NA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS
PIERNAS, ETC., ETC.

Tratamiento de éxito garantido por
medio de los aparatos especiales
(CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN,
PATENTE NÚMERO 27.791) del Orto-
pédico de Madrid, D. Jerónimo Far-
ré Gamell.

Valencia 3 de Junio de 1900.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

MADRID.

Muy señor mio y de toda mi conside-
ración: Si he tardado en escribir á usted
ha sido por darle más detalles de mi
nueva vida.

He rejuvenecido, carísimo D. Jeróni-
mo, y gracias doy al Señor por haberme
encontrado con usted á imitación del
joven Tobias que encontró al Arcángel
Rafael, y estas impresiones las comuni-
co y publico á cuantas personas y oca-
siones se presentan, tanto por relatar
sus proezas en esta enfermedad (antes
incurable) bien por favorecer á la hu-
manidad.

Larga y detenidamente conferencé
con mi médico D. Mauro Comin, á quien
di tarjeta después de escucharme con
satisfacción é interés. También á un
canónigo y aún no he podido visitar al
personaje de que le hablé, y de este
modo reparto las tarjetas y cumplo con
un deber de gratitud.

Yo me encuentro mejor, pero muchí-
simo mejor. La hérnia de la izquierda
se cerrará como usted profetizó, pues al
poner el vendaje casi prescindo de ella

Se cree que en el próximo consejo
quedará ya resuelta la cuestión.

Por lo demás, el consejo fué pura-
mente administrativo, pues ni siquiera
se habló de reorganización de servicios,
como no fuera para recomendar á la
ponencia que activara sus trabajos.

Con motivo de la próxima llegada de
los ministros de Agricultura y de Guerra
á Villafranca del Panadés, se habla de
trabajos que hacen los catalanistas de
allí para no hacer muy benévola la aco-
gida de ambos en dicha población, sin
duda recordando campañas del señor
Villanueva contra determinados «após-
tates» del catalanismo; y no faltan qui-
enes supongan que el coincidir el general
Weyler con el ministro de Obras Públi-
cas obedece al propósito de «echarle un
capote».

Una comisión de maestros de primera
enseñanza ha visitado al señor González
para pedirle la pronta resolución para
el abono de sus haberes.

El ministro de la Gobernación, que
en unión del de Hacienda, está encar-
gado de resolver este asunto, les ofreció
complacerles, expresando los buenos de-
seos de que está animado.

La comisión salió satisfecha de su vi-
sita.

MENCHETA.

Ferrocarril del Meridiano

Según leemos en la prensa de Santan-
der, anteayer se celebró en el Ayunta-
miento una asamblea convocada por el
presidente de la Diputación, para tratar
del proyectado ferrocarril de Madrid al
Cantábrico.

El presidente señor Agüero, abre la
sesión, y se da lectura del siguiente in-
forme de la ponencia:

«Desde luego se comprende que el de-
seo del pueblo de Santander es hallar
una vía que le ponga en comunicación
directa con Madrid, es decir, que la dis-
tancia entre la capital de España y San-
tander por ferrocarril sea más corta que
ningún otro puerto de mar y dicha capi-
tal. El ferrocarril del Meridiano llena
ese objeto, si se le hace seguir la línea
meridiana ó lo que más se aproxime á
ella, y para llegar á ese fin debe poner
Santander todo lo que esté de su parte,
poniendo á prueba su patriotismo; pues
la unión directa con Madrid es, á no du-
darlo, el problema de más importancia
para nuestro pueblo que se ha presenta-
do sobre el tapete en estos tiempos.

La Diputación provincial de Burgos
recurre á la de Santander, para que en
una reunión que ha de celebrarse en
Bilbao, se trate de la construcción de di-
cha línea. Parece deducirse de los datos
que se conocen sobre el asunto, que di-
cha Corporación presenta como trozo
obligado el de Burgos-Bercedo, y si
guiendo ese trazado, como desde este
punto á Bilbao solo hay 66 kilómetros,
resultarían 173 kilómetros de recorrido
desde Burgos á Bilbao, mientras que á

Santander, siguiendo la línea más di-
recta, ó sea de Bercedo á empalmar con
Gibaja con el ferrocarril Santander-Bil-
bao, habría 217 kilómetros próxima-
mente, es decir, 44 kilómetros más que
á Bilbao.

Hay, pues, que desechar esta solu-
ción de Bercedo, y buscar otra más di-
recta. Hay dos que llenan el objeto; una
separándose á mitad del camino entre
Burgos y Bercedo, ó sea por Trespader-
ne, siguiendo hacia Medina ó Villarcayo
y Puerto del Escudo á unirse con el
ferrocarril de Ontaneda. Son 185 kiló-
metros, 12 más que á Bilbao. La otra
solución, que es la más directa, es apro-
vechando muy poco el trazado de Bur-
gos-Bercedo, y separándose luego hacia
Sedano y Villarcayo, cuya vía sólo com-
prende 165 kilómetros, unos 8 menos
que á Bilbao.

Esta solución no ha de encontrar
gran apoyo en Burgos, porque se sepa-
ra de la vía que conduce á Bilbao y ha-
ría que la distancia entre las dos pobla-
ciones fuera mayor que la actual por
Miranda, de manera que si se adop-
ta, lo probable será que sea Santander
quien tenga que aportar el mayor con-
tingente de capital para la construcción;
pero, como se ha dicho, es la más corta,
que es lo que nos conviene.

La de Trespaderne utiliza parte no
pequeña de la línea Burgos-Bercedo, y
sería mejor acogida que la otra, pues
Burgos tendría de esa manera comuni-
cación con los dos puertos, que es lo
que desea.

Resumiendo, si Santander quiere comu-
nicación más corta que ningún otro
puerto con Burgos y Madrid, tiene que
adoptar la línea meridiana, que es la que
pasa por Sedano.

Si tal línea resulta un buen negocio
para los accionistas no es fácil predecir-
lo ahora; ese asunto hay que mirarle
como de vida ó muerte para Santander,
como cuestión regional, y debe cada uno
contribuir á la Empresa en la medida
de sus fuerzas, aportando su óbolo al ne-
gocio. Probablemente resultaría un ne-
gocio parecido al de las aguas de San-
tander, que se hizo por patriotismo y
por necesidad, sin ánimo de lucrarse, y
luego resultó un excelente negocio.

Pero, si lo que no es probable, la gente
de Santander no respondiera á este lla-
mamiento, no hay tampoco que dejar
el asunto, pues en este caso resultaría
que haciendo Burgos y Bilbao solos el
ferrocarril á Bercedo, habría comunica-
ción directa entre Madrid Burgos-Bil-
bao, y en cambio Santander se quedaba
aislado, así es que á falta de otra comu-
nicación mejor, siempre debería hacer
Santander el trozo Bercedo-Gibaja ó exi-
gir que le hiciera la Compañía de Bur-
gos, ó tal vez Bercedo, Liérganes, Sola-
res, aunque presumimos que éste había
de ser más costoso.

En resumen: Creemos que debe adop-
tarse la resolución de la línea meridia-
na, y con tal fin mover el ánimo de
nuestro pueblo por medio de la prensa,
reuniones públicas, visitas privadas y lo
demás que se crea oportuno para reunir
fondos, siquiera cinco millones de los 16
ó 18 que parece costar el trozo no he

Variedades

Guía culinaria

Perdigones á la zagala.—Bien limpios
los perdigones, se les hace un profundo
corte desde el cuello á la rabadilla; se
aplanan con un cuchillo, y en un ado-
bo hecho con agua, aceite, sal, tomillo,
pimienta molida, perejil y ajos, se tie-
nen dos horas.

Se enjugan con un paño y se asan á
la parrilla; se sirven con una salsa com-
puesta de aceite, vinagre, chalotes y pi-
mienta.

Conocimientos útiles

Efectos de la sal.—La sal hace cortar
la leche; por consiguiente, al preparar
condimentos ó salsas, es conveniente no
agregarla sino al fin de la preparación
hecha.

132

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.

nas—quiero felicitaros, habeis conquistado una posición so-
berbia.

—Sí, me caso con una mujer encantadora,—dijo friamen-
te el príncipe.

—Y qué fortuna—insistió el negociante,—digno lote de
un gran señor como vos. ¡Oh! sois todos como esos lienzos de
los grandes maestros que necesitan el complemento de un
marco de valor; vos le tenéis espléndido.

Y reia verdaderamente satisfecho por la dicha de Sergio.
Tomó la mano del príncipe entre las suyas, y sacudiéndola
dulcemente exclamó:

—Comprendo que la suegra no será cómoda; pero vos sa-
beis tanto... solo vos podríais haber conquistado á Mad. Des-
varenes como lo habeis hecho, porque os quiere bien, mi
querido príncipe; ella me lo acaba de decir, habeis conquista-
do su corazón; sois con todas irresistible. Y apropósito, yo no
asistí á la lectura del contrato y no he preguntado tampoco á
Cayrol. ¿Bajo qué régimen os habeis casado?

El príncipe miró á Herzog de un modo que no era ente-
ramente benévolo; pero el negociante, con los ojos bajos, los
brazos caídos, tenía tal aire de cadidez, que Sergio contestó:
—Nos hemos casado por el régimen dotal.

—¡Ah, costumbre de Normandía!—repuso Herzog, por
cuya frente pareció pasar una nube.—Ya me habían dicho
que Mad. Desvarenes era una mujer fuerte; lo habeis proba-
do. ¡El régimen dotal! ¿Y vos habeis firmado con los ojos ce-
rrados? ¡Bien, bien, eso hace un caballero!

SERGIO PANINE

129

La hermosa inglesa se acercó lentamente.

—La princesa Panine—dijo Sergio con gravedad, mos-
trando á Miquelina que se inclinó graciosamente, y después,
con cierta familiaridad, añadió presentando á la rubia: Lady
Harton.

—Yo quiero mucho á vuestro esposo—dijo la inglesa—
espero que me permitireis consagraros igualmente mi cariño
y en prueba de ello os ruego que acepteis este pequeño re-
cuerdo.

Y al hablar así desprendía de su muñeca un espléndido
brazalete, en cuyo círculo de oro estaba grabada esta palabra:
Semper. Sergio frunció las cejas, sus labios se contrajeron y
toda su fisonomía adquirió un aire duro. Miquelina, un tanto
intimidada por la arrogancia de aquella gran señora, repuso
con sencillez:

—Le acepto como prueba de amistad.

—Ese brazalete, milady, creo que le reconozco—murmuró
Sergio.

—Ya lo creo, me le disteis vos—dijo tranquilamente lady
Harton *Semper*.—Perdonad, señorita, los polacos hablamos
todos latin: *Semper* quiere decir siempre, es una gran palabra,
y en el brazo de vuestra esposa estará muy en su lugar. Hasta
la vista, querido príncipe, os deseo mucha felicidad.

Y saludando á Miquelina con la magestad de una reina,
tomó el brazo de un joven á quien había llamado con una
señal y se alejó.

cho desde Ontaneda a Burgos. Si nada se consiguiera, o si por lo menos no hubiera una suscripción regular, hay que ver de hacer en último caso la línea de Bercedo-Santander por el sitio que se considere mejor, por aquello de que más vale poco que nada, y que si no se hace eso, nos quedamos aislados y pasará Santander a ser puerto en el Cantábrico de segunda ó tercera fila.

El presidente declara que el señor Camino, presidente del Consejo del ferrocarril del Astillero a Ontaneda, le ha manifestado que esta Compañía se compromete, por su parte, a llevar la línea hasta la divisoria de las provincias de Burgos y Santander.

Entre los concurrentes predominó la impresión de que la línea del Meridiano se hiciera prolongando hasta Burgos el ferrocarril de Ontaneda, por Sedano.

El señor del Campo dijo que, en su opinión, la línea hasta Burgos por dicho punto, que es la conveniente para Santander, habrá de hacerse con el esfuerzo y capital montañeses exclusivamente, pues la Diputación de Burgos se inclinará en favor de la línea Burgos-Bercedo.

Propuso también que en el caso de que la línea de Burgos-Bercedo afluya a la del ferrocarril de Bilbao a Santander, se pida que sea lo más cerca posible de esta capital.

El señor Odriozola dice que el asunto no es más que uno: si conviene ó no a Santander el ferrocarril del Meridiano. En el primer caso hace falta dinero. Todo lo demás son palabras vanas.

En esta inteligencia propone que se nombre un comité encargado de recabar fondos; lo menos cinco millones de pesetas para comenzar.

Indica que la Diputación y el Ayuntamiento deben contribuir a la suscripción con cantidades importantes.

El alcalde, señor Horga, dice que él procurará, cuando llegue la ocasión, llevar al ánimo de sus compañeros de corporación la conveniencia de que el Ayuntamiento contribuya.

El presidente, que lo es también de la Diputación, dice que esta corporación no puede contribuir con nada, pues atraviesa una situación muy aflictiva.

Añade que lo que puede hacerse es interesar a los vecinos de los pueblos por donde ha de pasar el ferrocarril, pues cree que responderán.

Tanto el señor Agüero como el señor Horga se mostraron conformes con la idea del nombramiento de un comité encargado de recabar fondos.

Se propone que el comité se componga de los señores siguientes:

Presidente el señor Agüero. Vicepresidente, el presidente de la comisión de Hacienda del Ayuntamiento.

Vocales: Campo (don Isidoro), Ce drún (don Victor), Villar (don Modesto), Pardo (don Leopoldo), Odriozola (don Faustino), Saro (don Carlos) y Alonso (don Bonifacio).

Se aprueba esta designación y se da por terminado el acto.

CARTAS DE LA PROVINCIA

Santo Domingo de Silos

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

El día 24 del corriente, entre tres y cuatro de la tarde, tuvieron la honra de recibir a S. E. el señor Arzobispo de Burgos, los monjes benedictinos y pueblo de Santo Domingo de Silos. Debido a la hora inesperada en que llegó y a la circunstancia de hallarse S. E. algún tanto cansado, a causa del calor sofocan-

te que había hecho durante el viaje, no se pudo en un principio obsequiar al Prelado cual lo requerían el entusiasmo religioso y católica fé de los habitantes de este pueblo histórico de Santo Domingo; pero tras pocos minutos de reposo, repuesto ya de las molestias que necesariamente se originan en camino tan dificultoso como el de Burgos a esta escondida población, hizo el señor Arzobispo entrada solemne en la iglesia parroquial del lugar, que lo es al propio tiempo abacial del Real Monasterio de Silos.

Después de subir la escalera principal del Monasterio, obra arquitectónica apreciada de muchos inteligentes en la materia, S. E., seguido de toda la comunidad, entró en el claustro, donde comenzaron a resonar el tambor y la gaita y así mismo las castañuelas de los danzantes, niños del pueblo y de corta edad, que, puestos en orden y luciendo blancos vestidos, hermosados con vistosas cintas de seda, iban bailando hasta las puertas de la iglesia, con aquella gracia y fisonomía local, muy al gusto de cuantos extraños tuvieron la ventura de presenciar la función.

El celo episcopal que tanto honra a nuestro venerable cuanto sabio Prelado, le indujo a llevar a efecto aquella misma tarde la santa pastoral visita con todas las ceremonias en semejante caso acostumbradas, y hasta se honraron los habitantes de este pueblo de ser atentos oyentes del apostólico sermón que S. E. les dirigió.

Però el objeto principal de la venida de S. E. era el acto solemnisimo de conferir órdenes sagradas a varios religiosos del Monasterio de benedictinos, hecho que llegó a verificarse con toda felicidad el día siguiente a las nueve de la mañana. Como en la función de la víspera, S. E. fué a la ceremonia y salió de ella precedido de los danzantes y música acostumbrada, siguiéndole la numerosa comunidad, revestida del hábito de coro que la distingue de otras corporaciones religiosas, ó sea, de la cogulla benedictina. Estuvieron presentes a la ordenación los arciprestes de Salas, Lara y Tejada; cerca de veinte sacerdotes, curas de pueblos circunvecinos, las autoridades civiles y judiciales del pueblo y gran concurso de fieles, que correspondiendo a la invitación que el día anterior el señor Arzobispo les hiciera, se apiñaban muy cerca del presbiterio, ansiosos de presenciar una ceremonia, tan rara fuera de la capital del arzobispado, cuanto interesante para las personas que saben comprender su significado.

La misa, con ser rezada, resultó majestuosa, merced a los ritos sagrados en ella desarrollados; y si bien no hubo lugar de hacer resonar, debajo de las bóvedas de la anchurosa iglesia de Santo Domingo, las melodías del canto gregoriano, llamado, sin ningún género de competencia, a sustituir a la insignificante música que suele cantarse en parroquias de corto y crecido vecindario, suplieron su falta los organistas del Monasterio, ejecutando las mejores piezas de su bien provisto repertorio musical, durante los intervalos que les dejaban libres los ritos de la ordenación de presbíteros, diáconos y subdiáconos, conferida a varios religiosos del Monasterio.

Hubo un punto donde parte muy numerosa de la concurrencia, y en especial los eclesiásticos, pudieron cerciorarse una vez más de la elocuencia y apostólica unción de nuestro Prelado. Y es que, al finalizar la misa, S. E. dirigió a los recién ordenados una muy adecuada plática, haciéndoles ver, entre otras

cosas, qué disposiciones debían de tener los eclesiásticos en las circunstancias por que atravesamos y la actividad en toda clase de buenas obras que de ellos exigía el amor de la iglesia, de la patria y de la región burgalesa.

Por la tarde S. E. confirmó a los niños del pueblo, y el 26 por la mañana, contra los legítimos deseos que tenía la comunidad y el pueblo de Silos de gozar más tiempo de su compañía y cariñosa presencia, después de bendecirlos a todos, tomó el camino de la muy noble y muy más leal ciudad de Burgos.

De usted afmo. y s. s. q. s. m. b. El corresponsal. 27 de Agosto de 1901.

Belorado

Tenemos un tiempo fresco por las mañanas, calentando bien el sol por entre el día, lo cual beneficia bastante para la trilla, pues con las aguas últimas se ha retrasado bastante la recolección.

Con motivo de celebrarse en esta villa la festividad de su devoto patrono San Vitores, ha habido buenas funciones, tanto religiosas como profanas.

El día 25, víspera de la festividad, tuvo lugar un repique general de campanas en todas las parroquias, recorriendo la banda municipal y dulzainas las calles de la población, tocando alegres pasacalles. A las ocho de la noche, gran baile en la Plaza Mayor, tocando la banda hasta las once escogidas piezas.

El día 26, fiesta del patrono, a las ocho de la mañana tuvo lugar la solemne procesión, llevando en andas a la preciosa imagen del Santo, recorriendo las principales calles de la población.

Acto seguido se cantó en la parroquia la misa a toda orquesta del maestro Trueba, por jóvenes de la localidad. El sermón estuvo a cargo del joven sacerdote D. Niceto Arrea Aransay, quien por sus buenas dotes oratorias supo desarrollar su discurso admirablemente, dejando a todos los oyentes muy contentos.

El día 27 se corrieron de once a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde unas vacas bravas del país, habiendo sus correspondientes sustos y revolcones, sin incidente alguno.

Suyo afectísimo amigo El corresponsal. 26 Agosto 901.

En broma y en serio

A LOS TRASNOCHADORES

En la edición del DIARIO, correspondiente al día de ayer, he leído la contestación que os dignais dedicar al modesto artículo que os brindé en este periódico el día 27 del actual.

En él no veo nada de sustancia, ni fundamento alguno de provecho: veo tan sólo, con sentimiento, que es una especie de acordeón viejo, que por todas partes se le va el aire, por falta de compostura; veo que ocultais vuestros nombres en la oscuridad del anonimato, como se ocultan los raposos en sus madrigueras, y veo, que la razón que anima vuestros escritos, es como la sangre biliosa, que se dirige al corazón para atascar la salud; pero no veo más.

Permitidme, pues, que os diga que en estas condiciones no me es posible discutir con vosotros: la luz y la oscuridad son antitéticas. Yo respeto vuestro modo

de pensar en este asunto discutible, porque así me lo dicta mi conciencia liberal: yo sé quién sois: os conozco, y os saludo, leguleyos; pero, dispensadme que no vuelva a contestar vuestros escritos, mientras os protejan las tinieblas.

Seguid, continuad cenando opíparamente, en la creencia de que todo el mundo cena en Burgos, y viviréis felices. ¡Ah, señores Trasnochadores! ¡Qué poco se conoce que habéis examinado las estadísticas de mortalidad por hambre crónica, que existen en esta capital, para gozar de tales ilusiones!

En la comedia humana, los espectadores somos demasiado egoístas: los que comemos, decimos a los que no comen: «¡Dios te remedie!», y en paz. Y así, por desgracia, es todo en este pícaro mundo.

Mas dejemos a un lado estos asuntos digestivos, que con vosotros no rezan, y soportad con paciencia siga su curso ordinario la procesión filarmónica; es decir, que la aplaudida banda de San Marcial, compuesta de obreros músicos que entonan mejor que comen, continúe dando sus conciertos estivales hasta fin de temporada de

OCHO A DIEZ DE LA NOCHE

Florentino Izquierdo.

29-8-1901.

LA HORA DE LA MÚSICA

Por cortesía y última vez

En Dios y en nuestra ánima, nos alegramos de haber dado motivo a que un poeta anónimo lance jipios (que deben ser así como torpedos literarios) y los chicos del Salón rompan la monotonía de los naipes y fichas, emborronando unas cuartillas con prosa que chorrea intención, gracia picaresca y sobre todo aticismo.

¡Cielos! ¡Qué pupila se gastan los trasnochadores y qué pronto nos han conocido!

Bien quisiéramos corresponder a las atenciones y piropos que los jóvenes del tresillo y dominó dispensan a los del madapolán sensible y cándida cretona, pero renunciamos con sentimiento, seguros de no poder emular sus exitos cómico-lírico bailables, en razón a que la vara de medir carece de retórica y el mostrador es avaro del tiempo.

Por lo demás, nuestra opinión filarmónica queda expuesta, y a ella, salvo meliore, nos atenemos.

Oyenos tu, inspirado vate.

Aproximate, que vamos a decirtelo al oído.

¿No podías hacer que fuera verdad tanta belleza?... Porque, créenos, sencillo y candoroso bardo, y aunque te parezca mentira: la realidad está lejos, ¡ay! muy lejos de tu poesía.

Vemos con agrado que cultivas el género erótico de a cuartillo de real la entrega, y es natural que trovando cosas tan delicadas y amenas, las musas te soplen estas noches estivales en el paseo de la Quinta.

No está mal hecho el soneto. Sin embargo, cuando escribas versos, busca para la rima consonantes menos socorridos y rípidos que ores, ido, azo é io; allá, en nuestras mocedades y ocios de hortería, hicimos algunos con terminaciones tan triviales. Y aún hoy, si no supiéramos que eras un poeta de alquiler, compondríamos en tu loor, unas seguidillas ligeras, que no mereces más, aunque hubiéramos de medirlas con el metro de la tienda.

Esto aparte, no desmayes y continúa

haciendo versos, que contigo están aseguradas la forma poética y... las doncellas. Salud y coplas.

Uao del madapolán.

Noticias locales

El tribunal de oposiciones para la provisión de las escuelas de niñas vacantes en esta provincia, ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, D. Domingo Martín Pérez, catedrático del Instituto.—Vocales: don Tomás Alonso de Armiño, catedrático del Instituto; D.ª Julia Alegría, directora de la Escuela Normal; D.ª Leandra Moreno, profesora de la Escuela Normal.—Sacerdote, D. Prudencio Melo, profesor del Instituto.—Suplentes: don José López, catedrático del Instituto; D.ª Eloisa Felipe, profesora de la Escuela Normal.

También han sido designados: D. Guillermo Núñez, catedrático del Instituto, suplente del tribunal para la provisión de escuelas superiores de niños; D. Juan Seisdedos y D. Pío Frías, profesores de la Normal, como vocales del tribunal para proveer escuelas elementales de niños de 825 pesetas, y además el señor Frías, vocal del tribunal de oposiciones a escuela elemental de niños de Vizcaya.

En Escobados (Merindad de Valdivielso) una chispa eléctrica mató el día 22 a María Gutiérrez, soltera.

No habiendo podido reunirse ayer el Excmo. Ayuntamiento por falta de número, se celebrará mañana sesión suplementaria.

En la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián contraieron matrimonio esta mañana el joven industrial de esta plaza D. Manuel Zamorano y la agraciada señorita Amparo Mendizabal.

Bendijo la unión el señor cura ecónomo de dicha iglesia D. Pedro Moral, siendo padrinos la señora D.ª Rosario Mendizabal y D. Daniel Zamorano, hermanos de los contrayentes.

Terminada la ceremonia, se sirvió a los convidados, que no bajarían de 60, un espléndido lunch, saliendo los recién casados para Bilbao y otras poblaciones del Norte en el correo de las diez.

Damos nuestra enhorabuena a la joven pareja, deseándole una interminable luna de miel.

Noticias militares.—Se ha concedido el retiro para Maltrana de Mena y Frías, respectivamente, a los primeros tenientes de infantería D. Antonio Ruiz Martínez y D. Francisco Plaza Herranz.

—Ha sido nombrado para asistir a los cursos pendientes de la Escuela Central de Tiro, el primer teniente del 3.º montado de artillería D. Aureliano Falcón, en reemplazo del capitán D. Francisco Castillo.

—Se ha concedido el retiro para Estella al ayudante de la Inspección de Sanidad de esta región D. José Martínez Rocha.

—Se ha concedido pensión anual de 182'50 pesetas a Remigia Serna Serna, residente en Montorio.

—Se ha concedido la placa de San Hermenegildo al comandante de caballería D. Martín Manjón Martín.

En la Delegación de Hacienda se han recibido las órdenes para el pago de pensiones de viudedad a doña María Abascal Lavín, D.ª María Martínez Rejs y D.ª Emilia Villanueva Estefani.

Miquelina, confusa, miraba el brazalet que destacaba sobre la blancura de su brazo. Sin decir una palabra Sergio abrió el broche, le quitó del brazo de su mujer, y avanzando a la orilla del terrazo lanzó el brazalet al lago. La alhaja describió en el aire un arco reluciente, hizo saltar el agua al sumergirse en ella, trazó algunas ondas que fueron poco a poco reduciéndose, y después, la superficie recobró su tranquilidad.

Miquelina, asombrada, miraba a Sergio, que acercándose a ella con acento tierno murmuró: —¡Perdonad!

La joven no respondió, pero sus ojos se llenaron de lágrimas, radiante sonrisa entreabrió sus labios, y tomando vivamente el brazo de su marido, le arrastró hacia los salones.

Allí se bailaba; las elegantes de Pontois, las de Creil, no habían querido perder tan bella ocasión de lucir la agilidad de sus piernas, y ante la mirada benévola de sus madres, extendidas en tapicería todo alrededor del salón, saltaban y giraban a pesar del calor sofocante, con todo el fuego provincianas privadas de ordinario del placer del baile.

Atravesando rápidamente los salones por entre las cuadrillas, Sergio y Miquelina llegaron a la estufa que servía de gabinete a Mad. Desvarenes; allí reinaba deliciosa frescura, y allí se habían refugiado ya Cayrol con Juana y con la señorita Susana Herzog; ésta, un tanto violenta de ser el número tres junto a los recién casados, vió llegar con vivo pla-

cer al príncipe y a Miquelina. Su padre le había dejado un momento al cuidado de Cayrol, y hacía una hora que no le habían vuelto a ver.

—Señorita—dijo el príncipe alegremente—al pasar por uno de los salones he oído estas palabras: «descuento» «empréstito» «liquidación...», vuestro padre debe estar por allí ¿quiereis que vaya a buscarle?

—Os lo agradeceré mucho.

—Voy al punto.

Y girando sobre sus talones, dichoso por escapar a las miradas de Juana, Sergio volvió al hormiguero de los salones: a primera vista apercibió a Herzog, sentado junto a una ventana y hablando con uno de los primeros agentes de París; el príncipe se dirigió a él y repuso sonriendo:

—Perdonad si os arranco a las dulzuras de vuestra conversación, pero vuestra hija se impacienta porque no os ve hace un rato.

—¡Diablo! mi hija, es verdad. Iré a veros mañana,—dijo a su interlocutor,—y hablaremos de nuevo de esta combinación que puede reportarnos gran provecho.

El otro, de faz redonda, adornada de patillas rubias, protestó de su deseo de entrar en aquel negocio; indudablemente el negocio era bueno.

—¡Oh! mi querido príncipe, ¡qué placer hallarme un momento a solas con vos!—dijo con aquella familiaridad que le servía para entrar rápidamente en intimidad con las perso-

Sección amena

Jeroglífico



Solución a la frase hecha: Tomar la puerta

NOTAS CÓMICAS

Al afeitarse a un caballero, el Figaro le causa un terrible rasguño en la piel. El barbero pretende continuar la operación; pero el paciente se opone a ello, y le dice:

—¡Basta! ¡Yo no me bato nunca más que a primera sangre!

Disposición del ministerio de Hacienda...

Se celebra el 4 de Septiembre próximo...

Se celebrará el 4 de Septiembre próximo...

Se celebrará el 4 de Septiembre próximo...

Se celebrará el 4 de Septiembre próximo...

Se celebrará el 4 de Septiembre próximo...

Se celebrará el 4 de Septiembre próximo...

Se celebrará el 4 de Septiembre próximo...

Se celebrará el 4 de Septiembre próximo...

Se celebrará el 4 de Septiembre próximo...

Se celebrará el 4 de Septiembre próximo...

Se celebrará el 4 de Septiembre próximo...

Almacén de vinos, aguardientes y legumbres...

Regimiento Lanceros de España...

Regimiento Lanceros de España...

Regimiento Lanceros de España...

Regimiento Lanceros de España...

Regimiento Lanceros de España...

Regimiento Lanceros de España...

Regimiento Lanceros de España...

Regimiento Lanceros de España...

Regimiento Lanceros de España...

Regimiento Lanceros de España...

Regimiento Lanceros de España...

El Glóbulo Rojo Poderoso antianémico...

El Glóbulo Rojo Poderoso antianémico...

El Glóbulo Rojo Poderoso antianémico...

El Glóbulo Rojo Poderoso antianémico...

El Glóbulo Rojo Poderoso antianémico...

El Glóbulo Rojo Poderoso antianémico...

El Glóbulo Rojo Poderoso antianémico...

El Glóbulo Rojo Poderoso antianémico...

El Glóbulo Rojo Poderoso antianémico...

El Glóbulo Rojo Poderoso antianémico...

El Glóbulo Rojo Poderoso antianémico...

El Glóbulo Rojo Poderoso antianémico...

Table with columns: De ayer, De hoy. Lists various market prices.

Table with columns: De ayer, De hoy. Lists various market prices.

Table with columns: De ayer, De hoy. Lists various market prices.

Table with columns: De ayer, De hoy. Lists various market prices.

Table with columns: De ayer, De hoy. Lists various market prices.

Table with columns: De ayer, De hoy. Lists various market prices.

Table with columns: De ayer, De hoy. Lists various market prices.

Table with columns: De ayer, De hoy. Lists various market prices.

Table with columns: De ayer, De hoy. Lists various market prices.

Table with columns: De ayer, De hoy. Lists various market prices.

Table with columns: De ayer, De hoy. Lists various market prices.

Table with columns: De ayer, De hoy. Lists various market prices.

Subasta Se celebrará el 4 de Septiembre...

Subasta Se celebrará el 4 de Septiembre...

Subasta Se celebrará el 4 de Septiembre...

Subasta Se celebrará el 4 de Septiembre...

Subasta Se celebrará el 4 de Septiembre...

Subasta Se celebrará el 4 de Septiembre...

Subasta Se celebrará el 4 de Septiembre...

Subasta Se celebrará el 4 de Septiembre...

Subasta Se celebrará el 4 de Septiembre...

Subasta Se celebrará el 4 de Septiembre...

Subasta Se celebrará el 4 de Septiembre...

Subasta Se celebrará el 4 de Septiembre...

Boletín Oficial de la provincia...

Boletín Oficial de la provincia...

Boletín Oficial de la provincia...

Boletín Oficial de la provincia...

Boletín Oficial de la provincia...

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera a lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofas, coxas, deben usar la Faja eléctrica, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficios más que á sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los zanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la Faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperos y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, pral. Madrid, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE VALDELATEJA

PROVINCIA DE BURGOS
AGUAS BICARBONATADAS SÓDICA-AZOADA-TERMAL

Análisis del doctor D. Laureano Calderón

Composición del agua.—Un litro contiene C. C.: Acido carbónico, 77.111. Oxígeno, 2.301; Azoe, 10.580; Bicarbonato cálcico, gramos, 0.12649; Id. magnésico, 0.05881; Id. ferroso, 0.01209; Id. sódico, 0.10182; Id. potásico, 0.00545; Sulfato cálcico, 0.01047; Cloruro sódico, 0.01833; Silice, 0.01900.

Notorios son los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas benéficas aguas, cuya maravillosa bondad y eficacia se han observado especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz.

Estas aguas, al ser fuertemente nitrogenadas, son eficaces en procesos morbosos de suma gravedad, y se logra con ellas curaciones que no pueden obtenerse por otros medios, ni por otras aguas; estando indicadas y habiendo correspondido con feliz éxito en las dispepsias, pírosis, acedias y gastralgias; en los catarros é infartos de los órganos genito-urinaris; asma esencial, catarros bronquiales y pulmonares crónicos, neumonías y pleroneumonías, palpitaciones nerviosas, afecciones catarrales, irritaciones hemorrágicas, hemoptisis, hematemesis y metrorragias, catarros vesicales, infartos apiréticos del hígado y del bazo, eripelas periódicas, en el linfatismo y en el reumatismo, etc.

Para su más cómoda y perfecta aplicación se han hecho importantes reformas y mejoras, disponiendo también de fonda, hospedería, capilla pública y demás accesorios.

ITINERARIO.

Coche correo que desde Burgos sale todos los días á las ocho y media de la mañana, cruzando con otro que, con el propio fin, sale á la estación de Cabañas de Virtus á las seis y media; este llega á Valdelateja á las nueve, y aquel á las tres de la tarde, continuando hasta dicha estación de Cabañas para combinar con el tren correo núm. 2, que desde Bilbao sale á las cuatro de la tarde y llega á la Robla á las cinco y diez de la mañana.

Para los pedidos de habitaciones, carruajes y demás, pueden dirigirse á su dueño D. Eugenio Rámila Gallo, indistintamente á Valdelateja, Cilleruelo de Bazana ó Cabañas de Virtus.

**COLORES
PÁLIDOS
AGOTAMIENTO**

**GRAJEAS y ELIXIR
RABUTEAU**

**El mejor y más económico
Ferruginoso.**

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja 7,50, media caja 4 pesetas. Farmacias y droguerías. Depositarios en la provincia Ricardo Camacho y Fabian Barriocanal.

EL JABÓN DE BREA es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir en ningún otro las más altas cualidades nutritivas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GILVEREDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

PILDORAS y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Oplacion, la Escrófula, etc.
Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

¡Fatigado y Rendido!

¿Ha pasado usted por esta experiencia? ¿Se siente usted tan cansado por la mañana como por la noche? ¿Se le hace cuesta arriba el emprender cualquier trabajo? ¿Siente usted flaqueza de fuerzas y depresión de ánimo? Si es así tiene usted la sangre empobrecida y aciosa ó infestada de impurezas. ¿Por qué no expeler estas impurezas y enriquecer la sangre y devolverle el rojo de la salud?

La Zarzaparrilla del Dr. AYER

realiza todo esto. Limpia y depura la sangre y le comunica nueva vitalidad y fuerza.

Una persona prominente, residente en la ciudad de Madrid, escribe: "Hemos tomado su Zarzaparrilla en nuestra familia por muchos años y no estarna sin ella. Solía padecer de granos y erupciones cutáneas acompañadas de una gran fatiga y debilidad general. Tan enfermo estaba que no podía atender á mis negocios. Pero la Zarzaparrilla del Dr. Ayer me restableció por completo. Desde entonces se le ha administrado á mis niños por varias dolencias, y siempre ha demostrado su eficacia."

Pildoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Furgante.

Muy interesante á los Propietarios y Constructores DE OBRAS

Los grandiosos almacenes de A. Vallejo y Vallejo facilitan en inmejorables Papeles pintados para el decorado de habitaciones para pisos. Transparentes de cuantas medidas se necesitan para pisos. Transparentes de cuantas medidas se necesitan para GIEB para decorar ventanas en iglesias, balnearios, casinos, edificios y casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de precio muy reducido. Azulejos, Florones, Cornisas y adornos de piedra; y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de una casa.

Dirección: A. Vallejo y Vallejo, calle del Duque de la Victoria, Valladolid.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las de la Exposición de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas en la Exposición de Barcelona, 1893 y Gran Concurso de París, 1895. Veinticuatro años de éxito creciente. Unicas aprobaciones científicas y renombrados prácticos diariamente reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco y empaque del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6 Barcelona, y principales de América. Se remiten por correo anticipando su valor

Pedid Sándalo Piza.—Desconfiad de imitaciones. En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTO

Preparación de la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis crónicas, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Precio: 1 peseta. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 40. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro farmacia de Arboleda.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado. Hélos aquí.

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR: Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, es pecialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidaopática.

Suyo affmo,
Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos)
Depósito general para venta
Farmacia de Escolar,
Plaza de Prim, 19, Burgos.

AGUA DE AZAHAR
MARCA LA GIRALDA
SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la lepra, la agria y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.
1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50

Los mejores chocolates los RR.PP. medicinales el mejor trinitivo y el de los albos. Las personas deseadas exhiben el producto. Véndese á 2,50 y 3,50 pesetas. Exíjase el nombre y los colores de la etiqueta en las etiquetas.

SUCURSAL
Compañía La Gresham

(The Gresham Life Assurance Co. Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES y establecida legalmente en España

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables Beneficios capitalizables Primas muy moderadas. Con la participación en el ciento de los beneficios, los socios en esta Compañía gozan las ventajas que les podria proporcionar una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía de sus operaciones en España. **SUCURSAL ESPAÑOLA**
Calle de Alcalá, 23 duplicado. Delegados en las Provincias de Burgos, Segovia, Valladolid y C.ª
Inspector, D. Ramon Barriocanal. Oficina: Sombrecera, 10. Agente en Burgos: D. Juan Morán, Lain-Calvo, 35, 2.ª.